

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 20 de diciembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.334.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

ASUNTOS LOCALES LOS REVENDADORES

Conócese en esta capital con el nombre que encabeza estas líneas a todos esos vendedores ambulantes que se dedican a la venta de artículos de consumo diario para las clases media y baja de nuestra sociedad, y también a la reventa de piezas de caza, pesca, aves, huevos, etc. etc. Son generalmente conocidos por todo el vecindario, y con lo expuesto, basta para que la autoridad local, que es, a quien van dirigidas estas líneas, entienda a quienes nos referimos.

No es nuestro propósito el entrar ahora en disquisiciones de carácter legal, ni discutir hasta qué punto es lícito ese comercio, una cosa y otra pertenecen exclusivamente a las autoridades y a los funcionarios de la Administración, y no tiene por qué nuestro periódico invadir atribuciones reservadas por precepto de la ley a otras entidades y personas.

Lo que nosotros no podemos callar porque interesa grandemente al público, es, la forma abusiva en que esos revendedores llevan a cabo su comercio, con lesión gravísima para los intereses del vecindario.

La elevación de precio que han adquirido las subsistencias es causa de unánime protesta y diaria queja en nuestra ciudad; y como si el alto precio de los artículos de primera necesidad, no fuera bastante para hacer casi imposible la vida, interponese entre el productor y el comprador un tercero, en este caso innecesario y perjudicial, que hace su negocio no solo con independencia absoluta, sino monopolizando artículos de consumo diario y necesarios hasta para los pobres, sin respetar en nada las disposiciones sobre mercados dictadas por la autoridad.

Hasta cinco y seis revendedores hemos contado estos días en las avenidas de la Feria, Santa Clara y el Puente, que desde las primeras horas de la mañana acuden a esos puntos para acaparar cuantas mercaderías de consumo traen las aldeanas de los pueblos limítrofes al mercado de la capital.

Y por lo que nosotros hemos visto y oído sobre su campo de acción y negocio, no consiste todo el mal en que compren esos acaparadores antes de que pueda hacerlo el público, cosa que está prohibida y que no debe ser tolerada; sino que cuando aquello no ocurre, pues no en todos los casos pueden realizar su propósito, establecen desde luego precios con su oferta, que llevan el alza hasta donde les conviene sostenerla más tarde a los vendedores del mercado que son ellos mismos, y esto agrava la situación de las subsistencias y es origen de ese clamoreo justísimo del vecindario.

Es, sin exageración en la frase, un escandaloso monopolio contra los intereses del vecindario lo que los revendedores vienen haciendo a ciencia y paciencia de las autoridades; y si en otra época esto tendría relativa importancia, hoy la tiene grandísima por la concurrencia a los mercados de Navidad. Los intereses del público están por encima de toda otra considera-

ción de carácter particular y privado; y como en este caso no tienen mas garantía que la que está obligada a prestarle la autoridad, a ella acudimos para que ponga coto a esos abusos que, como decimos antes, lesionan grandemente a todos los vecinos de Zamora.

Información política del día.

Madrid 19.
En el ministerio de Marina han conferenciado con el general Azcárraga el ministro de Estado, el almirante, señor Beranger, y los vicealmirantes señores Topete, Bütlér y Arias Salgado.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Estado, el oficial de la secretaría del Congreso, señor Saracibar.

Mañana martes, a las seis de la tarde, se verificará en Palacio la ceremonia de imponer al presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga, el Toisón de Oro.

El marqués de Ibarra se ha negado a aceptar la Alcaldía de Madrid, que, según parece, le ha ofrecido el Gobierno.

El general Loño ha retirado la dimisión del cargo de jefe del tercer cuerpo de ejército, que tenía presentada.

Entre el ministro de la Guerra y dicho general se han cruzado dos afectuosos telegramas, cuya consecuencia ha sido la continuación del señor Loño al frente de la región militar de Valencia.

El órgano del señor Maura, *Es España*, indica hoy que en el Consejo de anteaer se marcaron dos tendencias acerca de la fecha en que deben reunirse las Cortes, y da a entender que venció la que sostiene que no deben reunirse hasta después de hacerse las elecciones provinciales.

El Gobierno, que está atento, muy atento, a lo que dice la Prensa, se ha percatado ya de que *Es España* le pone los puntos y se apresura a hacer rectificaciones, y, caso extraordinario, la primera que hace carácter político va dirigida al órgano del señor Maura, prueba evidente de la gran armonía que existe entre los elementos que forman la situación imperante.

No es exacto—dice el presidente del Consejo—que se discutiera el punto relativo a la reunión de las Cortes, y por tanto que se marcaran dos tendencias. No es exacto tampoco que él piense en aplazar esa reunión hasta después de hechas las elecciones provinciales.

El Gobierno tiene como compromiso de honor el aprobar los presupuestos para 1905, y para ello reunirá las Cortes en la segunda mitad de enero.

No dicen en qué día; pero los que están enterados aseguran que el día del santo del Rey ya estará en funciones el Parlamento.

Que así sea.

El Corresponsal.

VIAJE DEL REY

Como ya hemos dicho, en los primeros meses del año próximo se verificarán los viajes del Rey don Alfonso XIII a las diferentes capitales del extranjero.

Aún no está determinado el orden en que ha de visitarlas, ni la fecha precisa en que darán comienzo los viajes.

Se supone, no obstante, que a fines de febrero o principios de Marzo, el Rey irá a París en cuya capital permanecerá a lo sumo una semana.

Lo que si se tiene por indudable es que desde la capital de la vecina República el Soberano regresará a Madrid, y que hasta después de algunos días no emprenderá de nuevo sus viajes para realizar las anunciadas visitas a las Cortes de Alemania, Inglaterra y Austria.

El orden en que éstas han de verificarse se acordará más adelante, pues por el momento, según aseguran personas que tenemos por bien informadas, nada puede asegurarse.

Dícese, sin embargo, que estos viajes están relacionados íntimamente con un importante suceso, y que al regreso del Rey del extranjero podrá comprobarse de modo indiscutible la certeza de los rumores que desde hace algún tiempo circulan respecto a este asunto.

No creemos equivocarnos al asegurar que existen negociaciones en trámite referentes al mismo; pero deberes de alta política y aún de patriotismo, imponen acerca de esto una gran discreción.

Lo que sí es seguro es que el Rey no realizará el viaje a Berlín ni a Londres, sino hasta después de su regreso de París.

Tenemos en fin, entendido, que para el mes de febrero próximo, está anunciada la visita a España del duque de Connaughk.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 19.

Mala situación.

El corresponsal de la «Novoie Vremia», en Mukden, telegrafía que es imposible atacar de frente las posiciones establecidas en las colinas Poutilow y Norgorod.

Añade que los oficiales y los soldados viven en cuevas calentadas por medio de hornillos.

Catoores cargadores voluntarios atacaron en la noche del 14 al 15 de diciembre la población de Fanchine, destruyendo los puestos de observación y llevándose una campaña que servía para dar la señal de alarma; aniquilaron las avanzadas de infantería japonesa y mataron a varios japoneses que se fingían muertos.

Los cargadores tuvieron tres muertos y dos heridos.

Polvorín volado.

Dicen de Mukden que un destacamento ruso que prac-

ticaba un reconocimiento, descubrió que la villa de Nangazi se hallaba desierta: penetraron en ella encontrando un polvorín que hicieron volar.

Mas noticias.

Participan de Kharbine que este invierno no es tan crudo como los anteriores.

Los hospitales de la ciudad han recobrado su tranquilidad. Miles de heridos ya curados han vuelto al ejército de operaciones.

Los que aún necesitan tratamiento se muestran muy animados. Prisioneros japoneses, heridos chinos y rusos forman tertulias y comparten penas y alegrías sin acordarse en lo más mínimo de que son enemigos.

Desde puerto Artur.

Comunican de Chefú que personas llegadas de Port Arthur confirman que un gran buque de guerra se fué a pique el mes último a 8 millas de Lautillan.

Parece ser que a bordo se encontraba su almirante.

Varios buques japoneses, después de pintar el casco de color han zarpado con rumbo al sur.

De Wadivestoh comunican que la escuadra de cruceros y torpederos se halla en condiciones de poder combatir.

Fabra.

La huerta en diciembre.

Aunque el frío deja sentir sus efectos, reduciendo mucho las operaciones hortícolas, sin embargo precisa la ejecución de algunas, como son el abonado y laboreo de los cuarterones de tierra que vayan quedando desocupados, disponiéndolos para ejecutar después en ellos las siembras o plantaciones que convenga.

También tiene que cuidar ahora el hortelano de reponer las marras en las plantaciones de espárragos y alcachofas, destapando éstas durante los días despejados, para que absorban calor, y tapándolas durante la noche para preservarlas de los fríos.

Del mismo modo debe tapar con esteras de esparto, de paja ó de otro material, particularmente en las noches que correspondan a los días despejados y claros, que son en los que más daño hacen las heladas.

Aunque pocas, pueden efectuarse en esta quincena algunas siembras de habas, guisantes, lechugas, berzas, perejil y algunas otras legumbres, eligiendo para ello los sitios más abrigados de la huerta.

Los sembreros y demás departamentos de la huerta que convenga regar debe dárselos el agua con regadera de orificios finos, antes del mediodía, con el fin de que tengan tiempo de airearse las plantas antes de cerrar la noche y las haga sufrir el frío, juntamente con el exceso de humedad.

COTIDIANA

Todos se lamentan, nos lamentamos y nos quejamos de que ande tan mal España, de que el problema de las subsistencias sea un problema sin solución, de que la corriente emigratoria despueble las ciudades y deje los campos sin hombres que los cultiven, de que la industria vive poco menos que de milagro y de que todo en este misérrimo país ande apresuradamente hacia la muerte... Tal es nuestra eterna lamentación, pero nada hacemos para poner remedio a tan fieros males, y nada haremos mientras no preocupe tan honda y tan extensamente, según se está viendo una crisis política como la actual, surgida al choque de culpables personalismos.

Esta observación que podemos hacer todos los días y a cada momento, nos da la medida de nuestra capacidad moral para el dolor: si no sentimos verdaderamente el estado miserable del país—y no lo sentimos, puesto que no le ponemos remedio—significa que lo merecemos...

Dejemos a un lado la política y los políticos; hagan ellos cuantas crisis quieran, nosotros levantemos a la una nuestra voz de protesta y el remedio será un hecho.

Raimundo.

CONTRA LA HIDROFOBIA

He aquí las principales disposiciones que contiene el reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, y que conviene saber a las autoridades y particulares:

«Artículo 163. Cuando en una población se confirma un caso de rabia canina, el Gobernador civil declarará aquella en estado de infección, y si de los antecedentes recogidos resultare alguna probabilidad de que el perro rabioso hubiera mordido a otros animales extraños a la localidad infectada, las medidas que la declaración lleva consigo se harán extensivas a aquellos otros puntos que se puedan considerar como contaminados.

Todos los perros comprendidos en el perímetro declarado infecto, serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que aquellos que vayan provistos de bozal y con collar portados de una chapa metálica, en la que están inscritos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño. Asimismo llevarán la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho al municipio los derechos del arbitrio sobre los perros.

Los gatos serán secuestrados. Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y medalla, serán capturados ó muertos por los agentes de la autoridad.

Art. 164. Todo animal rabioso, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro atacado de la misma enfermedad, aun cuando en ellos no haya manifestaciones crónicas, serán sacrificados inmediatamente. Aquellos de los que sólo se tenga sospechas de haber sido moridos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses.

Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso serán secuestrados durante tres meses, á no ser que el dueño prefiera someterlo al tratamiento antirábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

Los solípedos y grandes rumiantes destinados al trabajo, pueden continuar prestando servicio, á condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

Art. 165. Cuando un perro haya mordido á una ó más personas y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso se le reconocerá y someterá por espacio de ocho días á la vigilancia sanitaria. Los gastos que se irroguen serán de cuenta del propietario.

Art. 166. La declaración de infección será levantada cuando se compruebe que han transcurrido cuatro meses sin que se haya presentado ningún nuevo caso de rabia.

Art. 167. Todo perro vagabundo ó de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados en el art. 163, serán recogidos por los agentes de la autoridad y conducidos á los depósitos del municipio. Si en el espacio de tres días no se presentare persona alguna á reclamarlos, serán sacrificados ó destinados á los establecimientos de enseñanza ó de investigaciones científicas.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia fijados por el alcalde, más una multa que no bajará de cinco pesetas. Todo perro que no se halle provisto de collar será considerado, para los efectos de este reglamento, como vagabundo.

Art. 168. La carne de los animales muertos de rabia, la de los sacrificados en el curso de la enfermedad y de los considerados como sospechosos por haber sido mordidos por un animal rabioso, será de comisada é inutilizada totalmente. La piel de estos animales puede ser aprovechada después de haberla desinfectado.

Balace de la Prensa.

Escribe *El Imparcial*, que de manera clara y terminante se ha evidenciado que el Gabinete Azcárraga no tiene plan ninguno que someter á la deliberación de las Cortes, y su gestión será únicamente conciliar la ley económica para 1905 y esto debe hacerlo á la mayor brevedad aprovechando estos días de reposo, y anticipando todo lo posible la reapertura del Parlamento.

En primer lugar, *La Correspondencia de España* publica una crónica de su corresponsal en San Petersburgo, señor Perossio, relatando las manifestaciones de protesta organizadas por los estudiantes rusos contra el prefecto de la capital del Imperio moscovita, á quien hacen responsable de las violencias de que fueron víctimas los escolares en la calle Mokhovaia.

Opina el corresponsal que este movimiento antiburocrático es de importancia, pues esta vez emana directamente de la Nación.

Asegura *El Correo* que el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, no es sino la confirmación del carácter de interinidad que el general Azcárraga atribuye á la situación por él formada.

De no ser así, el primer acuerdo del nuevo ministerio hubiera sido presentarse al Parlamento, reanudando la discusión de los presupuestos y la de aquellos proyectos que extimase de urgente necesidad.

Heraldo de Madrid se ocupa del descubrimiento de los espantosos crímenes que en espacio de seis años se han venido cometiendo en el ya célebre *Huerto del Francés* en el pueblo de Peñafior.

Agrega el colega que no se concibe que en un país civilizado puedan ocurrir tan tremendas cosas sin que nadie lo sepa, sin que nadie lo denuncie ó descubra en el largo período de seis años, culpando de todo ello á los gobiernos que toleran el bandolerismo metido en las casas de juego donde se atrae á las gentes para desvalijarlas, robarlas y asesinarlas después.

Dice *Diario Universal* que cerradas las Cortes se ha consumado el error, y la crisis queda sin explicar resultando la obra legislativa en suspenso.

Añade el colega, que la clausura del Parlamento ha evitado al Gobierno afrontar la embestida de los republicanos al pedir explicación de la crisis promovida por Maurá, en daño del prestigio del Rey.

Con la suspensión de sesiones quedan en pie todos los problemas que podían aliviar la miseria del país.

ECOS DEL EXTRANJERO

SAN PETERSBURGO 19.—

Con destino al ejército de operaciones de la Mandchuria, se ha construido en Hanovze un vagón-lavadero de un mecanismo especial. El lavado de la ropa se opera mecánicamente mediante un cilindro.

El secado se hace por medio de ventiladores combinados y en un brevísimo tiempo. Se puede lavar y secar diariamente ropa equivalente á 200 kilos de peso.

Después de seca pasa á una cámara de desinfección preparada al efecto. A este vagón seguirán otros varios.

LONDRES 19.—Después de varios meses de negociaciones los fabricantes de rails belgas, franceses, alemanes é ingleses, tratan de llegar á un acuerdo mediante la creación de un sindicato encargado de reglamentar las tarifas de los respectivos fabricantes á fin de cesar en la lucha que sobre exportación tiene esta industria.

TOLÓN 19.—Con objeto de aumentar los medios de defensa del puerto de Tolón, el ministro de la Guerra, acaba de adoptar un proyecto en el que se propone cortar el istmo de las Sablettes abriéndose así un canal de 5 metros de profundidad á baja mar, y 25 de ancho, que unirá directamente el puerto con el mar.

Dos muelles formando antepuerto, protegerán el referido canal sobre el cual se lanzará un puente para permitir las comunicaciones con Cepet.

Las obras importarán próximamente un millón de francos.

BUENOS AIRES 19.—*La Nación* publica el relato hecho por un médico sobre un descubrimiento importantísimo que tiende á la curación de la tuberculosis por medio del suero anti diptérico de Behring.

Como medida preventiva dicho médico aplicó á una tísica dos inyecciones de aquel suero siendo rápido el restablecimiento de la paciente.

Después se ha empleado el suero en otros casos, siendo sus resultados tan satisfactorios como el anterior, por lo que los principales hospitales de Buenos Aires, después de experimentarlo, lo han adoptado, haciendo grandes elogios del producto á su descubridor.

LONDRES 19.—El periódico *Le Lloyd* ha recibido el siguiente despacho:

Cerca de Monosaki ha ocurrido una colisión entre el transporte japonés *Manshu maru* y el barco hospital *Rohilla maru*.

Los dos han resultado averiados. Los enfermos del *Rohilla-maru* han desembarcado sin novedad.

TEATRO

Beneficio de la Gálvez. Un éxito extraordinario; un público numeroso que, prodigándole aplausos á la hermosísima tiple, demostró el gran entusiasmo que por ella siente; y nunca dejará de recordarlo, porque en la mente de todos estará siempre grabado el recuerdo de una actriz que con su gracia y su garbo se captó las simpatías del público Zamorano.

NOTICIAS

El mercado verificado hoy en nuestra capital ha sido uno de los más principales del año

En el mercado de abastos é intermediaciones se ha notado extraordinaria animación, habiéndose hecho grandes ventas de todos los artículos propios de la presente semana de Navidad.

La guardia civil de Aspariegos ha detenido á los jóvenes Elicio y Pascasio Ruales, de 22 y 20 años, por robar trigo y salvados de la panera del vecino de Torres del Carrizal, Francisco Sánchez Castro.

Los cacos escalaron el tejado de la panera para verificar el robo. Parte del cereal robado fué recuperado en el acto de la detención.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en nuestra capital.

Trigo, á 50 y 51; centeno, á 42; algarrobas, á 46, y cebada, á 37.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Ramón Rivera Redondo.
Justo Alvarez Prieto.

Para las 12 de hoy se hallaba convocada la Comisión municipal de Hacienda con el fin de despachar varios asuntos.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:
Vacas 4
Terneras 4
Corderos 1

En la depositaria municipal se halla abierto el pago de la mensualidad corriente.

Los ayuntamientos de Berrillo de Sayago, y Salce, sacan á pública licitación el arriendo del impuesto de consumos para 1905.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la relación de los aspirantes á escuelas de primera enseñanza vacantes en esta provincia y que han de proveerse con maestro.

Hoy se ha visto bastante concurrido el mercado de ganado moruno.

El ganado bellotero se ha pagado desde 54 á 60, y el de cebara de 64 á 66 reales la arroba.

Por este Gobierno civil, se han dado las órdenes para que el rematado de esta cárcel Vicente Vivas de Abajo, sea conducido al penal de Chinchilla, en condición extraordinaria.

A las diez de la mañana del día 22, el Ayuntamiento repartirá en la plaza de toros la limosna de Navidad.

Aquella consistirá en dos kilos de pan y una peseta en metálico.

Los menesterosos que deseen la limosna se presentarán en el círculo taquino antes de las diez de la mañana, á cuya hora se cerrarán las puertas.

EL MEJOR y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el **COMERCIO DE ARACIL**, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla de Sanabria; delito, hurto; procesadas, Emilia Campo y otra; ponente, señor Presidente; acusación, señor Fiscal; abogado, señor González; procurador, señor Queipo; testigos, dos.

Asegúrase que la suspensión de las Cortes será por tiempo indefinido.

Los amigos del Gobierno dicen que se reanudarán las sesiones el 20 de enero.

En el caso de abrirse las Cortes, créese que las sesiones serán muy agitadas.

Según nuestras noticias, las oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Notariado, se suspenderán con motivo de las fiestas de Navidad, desde el 24 del corriente al 2 de enero próximo.

Los datos publicados por la dirección general de Aduanas consignan que las existencias de alcohol en 1.º de octubre de este año, declaradas por los fabricantes, arrojan un total de 5 millones 992'094 litros, sumadas las diferentes clases de este producto.

En poder de almacenistas existían en á la misma fecha 3.796,151 litros y los detallistas declaraban existencias en alcoholes de toda clase por 12.529,839 litros.

Telegrafían de Río Janeiro que la Cámara de diputados ha presentado un proyecto, prohibiendo la creación de ordenes religiosas en el Brasil.

En dicho proyecto se prohíbe también la entrada en el Brasil de los religiosos extranjeros.

En breve se anunciarán oposiciones para cubrir por lo menos cien plazas del cuerpo de telegrafos.

Los Ayuntamientos de Salce, Benegiles, Folgoso de la Carballeda, Jambrina, Otero de Centenos y Cuelgamures, solicitan autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

A don Severiano Martín, le han sido adjudicada la demolición de la casa número 5 de la calle de San Leonardo, por la cantidad de cinco céntimos y los materiales.

El día 25 de los corrientes se verificará en la Casa Consistorial la subasta de construcción de una sección de alcantarillado dentro de la huerta denominada Santo Domingo.

Por telegrama recibido en este gobierno civil, se dice que en la noche de ayer fué robada la iglesia parroquial de Grijuelo (Salamanca) llevándose los ladrones varios objetos de plata.

Ignóranse quienes son los autores de este robo sacrilego.

Se han dado las órdenes oportunas para que el preso Angel Sánchez Díez, procedente del juzgado de instrucción de Vitigudino, sea conducido en tránsito ordinario á disposición del presidente de esta audiencia provincial.

PARA CALZADO SUIZO.

botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

La *Gaceta* llegada hoy á nuestra capital publica el Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, á fin de que los ministros estudien los presupuestos y proyectos pendientes de debate en ambas Cámaras.

La Dirección general de Agricultura ha publicado y distribuido á los cuarteles un trabajo que merece sinceros elogios por la excelente voluntad que lo ha inspirado.

Fórmanlo quince grandes cartones, impresos en grandes caracteres, conteniendo en forma llana y sencilla consejos, advertencias y conocimientos útiles para el soldado y el agricultor. De este modo se da principio al precepto que estableció la enseñanza agrícola en los cuarteles.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha pedido al gobernador civil de la provincia una nota de los presupuestos municipales de 1905 que haya aprobado y que no exceda de cien mil pesetas.

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse la Corporación municipal.

Es probable que hoy se dé por terminada la confección del padrón municipal para 1905.

Por este gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de esta capital para el año próximo.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de carbón vegetal celebrado en la plaza del Cuartel de caballería.

Los carros de carbón de encina se vendieron desde 50 pesetas á 65 y el de roble á 40 y 45.

Ayer tarde salió para la vecina ciudad de Toro con el fin de predicar un Triduo en el convento de Mercenarios, el elocuente orador sagrado y capellán de este Ayuntamiento, don Manuel Jambrina Salvador.

En la plaza de Fray Diego de Deza han sido instalados los vendedores de frutas que desde tiempo inmemorial acuden con sus géneros á esta plaza durante las fiestas de Navidad.

En el correo de Medina ha salido esta tarde para Burgos la compañía comica lírica que dirige el reputado actor señor Casals, y que ha actuado en nuestro coliseo hasta la noche de ayer.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rúa, 5.—Zamora. Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

MILL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

Todas las personas que tengan libramientos pendientes de cobro, en esta Delegación de Hacienda puede hacerlos efectivos inmediatamente, pues de lo contrario serán remitidos a la ordenación de pago por falta de presentación.

Se venden dos magníficas bicicletas marca Peugeot, llantas nequeladas y rueda libr. Últimos modelos. Darán razón en el Parador de los Momos.

El señor Delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 12 del actual para el pago de los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas Cts. Includes entries for Tesorero de Hacienda (15000), El mismo (173 89), Cándido Pascua (2598 09), etc.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA desde cuatro pesetas. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

ULTIMA HORA

Detención de un bandido.

La benemérita de Sevilla ha capturado en un cortijo de Aldije al dueño de la huerta de Peñafior, José Muñoz (a) «El Francés».

Dícese que la captura del criminal fué debida a una delación que hizo un cuñado del reo, en cuya casa se hallaba refugiado.

También se asegura que el José fué expulsado del punto donde estaba oculto, volviendo a las pocas horas, después de haber vagado toda la noche por el campo.

Madrid 20 (14 h. 10 m.)

Reclamaciones.

El Juez de instrucción de Sevilla ha recibido denuncias de dos vecinas de Madrid y Ubeda, denunciando que sus respectivos maridos salieron en 1903 para Peñafior, llamados por José Muñoz, y esta es la fecha que ignoran su paradero, suponiéndose que perecieron a manos de «El Francés» y por cuestión del juego.

Madrid 20 (14 h. 20 m.)

A la cárcel.

El tristemente célebre criminal José Muñoz, (a) El Francés, ha ingresado en la cárcel de Lora del Rio, donde se encuentra su familia.

Al salir de Peñafior, el vecindario pretendió lyncharle, impidiéndolo la benemérita.

El criminal ha confesado todos los crímenes, declarando que tenía cómplices.

El José, sin embargo, se esfuerza por demostrar su inocencia.

Madrid 20 (14 h. 30 m.)

De política.

En los círculos políticos es objeto de animados comenta-

rios la negativa del señor Rodríguez Sampedro de aceptar la presidencia del Consejo de Estado.

También se insiste en asegurar que el cardenal Sancha sustituirá en la diócesis de Valencia al Padre Nozaleda.

Madrid 20 (14 h. 40 m.)

Los reyes de Portugal.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos de varias capitales, dando cuenta de haber cruzado el territorio español los soberanos del vecino reino de Portugal.

Madrid 20 (14 h. 50 m.)

Hazañas rusas.

Han sido confirmadas las noticias transmitidas por un mensajero japonés, respecto al asalto del fuerte de Itschao.

Los rusos prendieron fuego a los montones de leña y paja que rociados de petróleo tenían dispuestos en los fosos, abrasándose varios centenares de japoneses.

Madrid 20 (15 h.)

Quiebra importante.

Dicen de Monóvar que la importante casa de banca Verdú ha suspendido los pagos, resultando en la quiebra un pasivo de un millón de pesetas.

Madrid 20 (15 h. 10 m.)

La escuadra del Báltico.

Telegramas de Rusia anuncian que la escuadra del Báltico ha doblado el cabo de Buena Esperanza, navegando todos los barcos en buenas condiciones.

Madrid 20 (15 h. 20 m.)

Festejo improvisado.

Telegrafían de Vigo que ayer terminaron los festejos de la Concepción de manera trágica.

Los vecinos del barrio de Lavadores pidieron que la banda de música tocara La Marsella, dividiéndose las opiniones.

Madrid 20 (15 h. 30 m.)

Contra un alcalde.

Dicen de Zaragoza, que el vecindario de Quinto organizó una manifestación política contra el alcalde señor Mirabal.

Al llegar la manifestación frente a la casa del alcalde, la muchedumbre incendió una parte de la casa y cometió todo género de desmanes.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDEN en pública y extra judicial su basta que tendrá lugar el día primero del próximo enero, a las 11 de la mañana, en el despacho del letrado don Ciodoaldo Prieto, Santa Clara 35, tres tierras sitas en término de esta ciudad, una al pago que llaman Soto de Pedro Valle, de cuarenta y dos fanegas de cabida, y las otras dos al pago de Guimaré, de seis y media y una y media fanegas respectivamente.

Las condiciones y precios están de manifiesto todos los días de nueve a una.

LA CENTRAL DE GRAN PANADERIA DE ANGEL FERNANDEZ (ANGELITO)

Establecida en el barrio de Olivares Despacho en Zamora, San Torcuato, núm. 2.

Elaboración de toda clase de pan, fabricado con la más exquisita limpieza y con arreglo al gusto y costumbre del país, como lo tiene demostrado a sus numerosos clientes. No confundirse.

San Torcuato, 2.—Zamora.

GRAN CONFITERIA REPOSTERIA Y PASTELERIA DE PABLO CANTARIN Renova, 14 Zamora

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros clientes el más refinado y exquisito gusto en la elaboración de toda clase de dulcería; así como en chocolates fabricados a brazo con azúcares y cacao de los más selectos.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE CEPAS AMERICANAS

Venta de las mejores variedades para las tierras y clima de Castilla la Vieja. Ingertos sobre Aramón número 1, Lot. Riparia X Rupestris núm. 3309, 3306 y 10114, Murviedro X Rupestris, 1202, Barbados seccionados, a precios económicos.

VILLARRÍN DE CAMPOS JUAN MARTIN Se admiten encargos para 1906.

VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrán a la venta tres cubas de aibillo superior, desde el 29 del corriente en adelante, al precio de 375 pesetas el cántaro.

NAVIDADES

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA DE LA

Viuda de M. Garcia. RENOVA, 6.

En esta confitería, como en años anteriores, encontrarán mis distinguidos parroquianos: los legítimos turrones de Gijón y Alicante, y los de Cádiz, Almendra, Guirlache, Limón, Avellana, Plátano, Coco, Damas y otros.

Los verdaderos Mazapanes de Toledo y Anguillas en cajas de madera y fantasma. Pasas, Higos, Aceitunas, y dulce de Melocotón, Guindas Ciruelas, y demás. Pastas finas y especiales de almendra; yemas y frutas variadas, y Mantecadas de Astorga. Quesos de todas clases y Mantequilla de Asturias. Vinós de Champagne, Jerez y Rioja, y licores de todas clases.

Viuda de M. Garcia, Renova, 6.

SE VENDE a voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales a propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Si queréis curar vuestra dolencia pronto y radicalmente, acudid al OFTALMIATERION,

que se expende en la farmacia de don Angel Conde, calle de la Renova de esta capital.

Es un específico que obró siempre con resultados prodigiosos.

Gran exposición de plantas EN ESTA CIUDAD de la casa Balme y C. de LYON (FRANCIA)

Toda clase de plantas, árboles y arbustos que se deseen.—Grandes novedades en rosales, árboles frutales, plantas vivaces, cebollas de flores, semillas, etc., etc.

Se exhiben frutos naturales de tamaños y clases nunca vistos: Peras de distintas variedades, pesan de DOS a TRES libras cada una.

Precios reducidos.—Solo por diez días. Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión!

Calle de San Andrés, número 28.

ANUNCIO

Ricardo Gómez, Pintar, advierte a su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

ARRIENDO DE ACEÑA

Se arrienda la aceña titulada de los Cabriles, en el río Esla, término de San Vicente del Barco.

Para informarse de condiciones, pueden dirigirse a don Saturnino Santos, calle de Santa Clara número 28. Zamora.

CENTRO AMPELOGRAFICO ZAMORANO

Titulado El Soto. ESTABLECIDO EN ENTRALA

Venta de estacas y barbados de vides americanas de las mejores variedades é ingertos sobre las mismas perfectamente soldadas y de extraordinario desarrollo a precios sin competencia.

Se invita a los viticultores a que visiten dicho centro para cerciorarse de la autenticidad de las plantas que en el mismo se cultivan.

Guisantes franceses para siembra a tres reales la libra, de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país; sembrados al mismo tiempo en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO PERFECTO BRISO

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TEÑIR EL CABELLO

Sin manchar en absoluto nadie conocerá que estén teñidas, usando e prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO.

Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Zamora, Viuda de J. Pardo Mañanós, Rua 13.

THEOBROMINA LUQUE LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la Theobromina Luque entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la Theobromina Luque es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.

3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán a hombres fuertes y robustos.

4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen a darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinas, y en Zamora, en casa de D. José Garcia Capele.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO Y CAÑA

CARBONEO DEHESA DE MACADA DE ABAJO FIGUERUELA DE SAYAGO

Se vende una corta ó desmoche de roble en dicha dehesa. Pueden hacerse proposiciones a don Saturnino Santos, calle de Santa Clara, número 28.—Zamora.

Fonda y Café del Suizo.

ZAMORA Almuerzos y comidas a todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo a todos los trenes, en la Estación de Zamora. Se admiten abonos mensuales.

ANUNCIO

Se vende de mil a dos mil arrobas de paja de trigo y cebada.

Para precios y condiciones con don Francisco Hernández, vecino de Zamora, cuesta del Pizarro, núm. 14.

Este mismo vende bacillos híbridos productores directos contrarios a la fitoxera y a las enfermedades cricográficas; a los precios siguientes:

Millar de barbados 150 pesetas. Ciento de id. 20 id. Millar de estacas 100 pesetas. Ciento de id. 15 id.

El arranque de los barbados se hace a la vista del comprador si lo desea.

